

NOMINA DE ACCIONISTAS

FARMAYALA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990013314001

Número del
Expediente

3 3 5 7

AÑO

5 8

CAPITAL NACIONAL S/. 20'000.000,00...100.o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 20'000.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	CECILIA SALCEDO DE AYALA	0902607175	Ecuador.				Ecuador		55MI	5'500.000	0	0	5'500.000
2	AYALA LOZADA MARIO RAFAEL	0902628775	Ecuador.				Ecuador		55MI	5'500.000	0	0	5'500.000
3	AYALA SALCEDO MARIO RAFAEL	0907742274	Ecuador.				Ecuador		44490	4'449.000	0	0	4'449.000
4	AYALA SALCEDO MAURICIO RAUL	0908402688	Ecuador.				Ecuador		44490	4'449.000	0	0	4'449.000
5	DURAN DYER JORGE	0900076436	Ecuador.				Ecuador		340	34.000	0	0	34.000
6	SALCEDO FAGGIONI JUAN	0900160755	Ecuador.				Ecuador		340	34.000	0	0	34.000
7	SALCEDO SALCEDO PEDRO	09-04805561	Ecuador.				Ecuador		340	34.000	0	0	34.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN 200MI									20'000.000	0	0	0	20'000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 26 de 1.991

LUGAR Y FECHA

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.